DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628817

EXTRACTO

Luis Alberto Maldonado Concha, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea número 3868, local 6, comuna de Vitacura, certifico que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 21 de marzo de 2025, repertorio Nº1171-2025, Anzor Kuvaev, en su calidad de único accionista y titular de la totalidad de los derechos sociales de Mobile ADS SpA, según el Registro de Accionistas que tuve a la vista, ambos domiciliados para estos efectos en Calle Del Inca número 4446, oficina número 901, comuna de Las Condes, acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$44.771.547, mediante el aumento del valor nominal de las acciones ya emitidas. De esta manera, el capital social quedará fijado en la suma de \$60.056.247, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una, íntegramente suscritas y pagadas. En consecuencia, se acordó modificar el Artículo Quinto y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social. En todo lo no modificado quedan subsistentes íntegramente los estatutos. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Vitacura, 28 de marzo de 2025.

